

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2013-6072 *Información pública de solicitud de autorización de legalización de rehabilitación de edificio para uso de turismo rural en Guadamena.*

Don julio Fernández Sainz ha solicitado autorización para la legalización de la rehabilitación de un edificio para uso de turismo rural en el sitio de "Guadamena", barrio de Bustantegua, parcela número 93 del polígono 4 del Catastro de Rústica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 12 de abril de 2013.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

[2013/6072](#)

CVE-2013-6072